



Banque, judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá					8
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales					
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho					
DEMANDANTE	Norelis Pizarro					
DEMANDADO:	Ministerio de Educación					
PROCESO	2014-00024					
APODERADO	Julián Giraldo 10.268.011					
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO	
3/10/2014	Gastos ordinarios del proceso Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones	37		\$50.000		
14/04/2021	Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	C.1. (71, 115, 206, 245) C.2. (33, 51, 64)			\$35.000	
14/04/2021	Devolución de Remanentes				\$15.000	
SUMAS IGUALES				\$50.000	\$50.000	
Saldo pendiente de consignar						\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.						
FIRMA			 Nicolás Peña Peña			